

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DZ CONSDZ S. A. ("La Compañía") fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 22 de mayo de 2018, su actividad principal es la construcción de obras de ingeniería civil. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La dirección domiciliaria en donde la compañía desarrolla sus actividades se ubica en la provincia del Guayas, Cooperativa 25 de Julio, Av. 9 de octubre, Bloque 32 por el colegio Amarilis Fuentes. Guayaquil -Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DZ CONSDZ S. A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.5 Reconocimiento de ingresos - Se reconocen en relación a los 5 criterios establecidos en la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, que son los siguientes.

- a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones,
- b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato), y;
- e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

2.5.1 Ingresos por prestación de servicios - Corresponden por servicios de construcción de obras civiles; los cuales se reconocen en resultado a medida que se incurra por el método de avance de obra.

2.6 Costo y Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 Activos financieros - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.7.1 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.7.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen clientes comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.

El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía sobre la venta de sus productos es de 30 días hasta 90 días, en casos puntuales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar iniciando el reconocimiento de la referida provisión para aquellos importes vencidos 91 días en adelante, para lo cual, la Gerencia Financiera evalúa mensualmente las condiciones financieras reales de cada cliente, así como la existencia de garantías reales.

Adicionalmente se considera que los importes antiguos que son por clientes de la Línea no se constituye provisión alguna por cuanto corresponden a valores que serán recaudados y posteriormente

transferidos a la Línea, y en el caso de ser de difícil recuperación se procederá a su compensación con cuentas intercompañías sin afectar los resultados de la Compañía.

2.9 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital debe reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

3. BANCO

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde saldo en cuenta corriente por US\$894; los cuales no generan intereses.

4. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

La Compañía a diciembre del 2018 no posee transacciones con compañía relacionadas y a la naturaleza de sus transacciones se efectúan entre terceros.

5. PATRIMONIO

5.1 Capital social - Está constituido de 800 acciones ordinarias de US\$1 valor nominal unitario.

	<u>31/12/2018</u>
Capital social	<u>800</u>
	<u>31/12/2018</u>

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

6.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el Departamento Financiero en conjunto con profesionales independientes, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerente Financiera y la Tesorera.

6.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

6.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2018, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

6.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	894	-

6.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

7. CONTIGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, la administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales, tributarios o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente para su revelación.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos 23 de abril del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración en abril 23 del 2019, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Abril, 26 del 2019

Señores
Buendía & Yépez Auditores S. A.
Presente

Esta carta de declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros de la Compañía **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DZ CONSDZ S. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, con el propósito de expresar una opinión sobre si los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Confirmamos, según nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, según se establecieron en los términos del contrato de auditoría fechado febrero, 15 del 2019, para la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); en particular los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo con éstas normas.
2. Reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar el fraude.
3. Son razonables los supuestos significativos que usamos al realizar estimaciones contables, incluyendo aquellos utilizados para mediciones de valor razonable.
4. Todos los hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y para los cuales las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ajuste o revelación, han sido ajustados o revelados.
5. No tenemos planes o intenciones que puedan afectar el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos.
6. Hemos registrado y revelado todos los pasivos reales y hemos revelado todos los litigios, reclamaciones o pasivos contingentes, de los cuales tenemos conocimiento, de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
7. La Compañía tiene título satisfactorio o el control sobre sus activos, y se han revelado todas las hipotecas y los gravámenes sobre los activos, así como los activos entregados en garantía.
8. La Compañía ha cumplido con los aspectos establecidos en las leyes, reglamentos, regulaciones y acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

9. No tenemos conocimiento de cualquier hecho o condición que pueda indicar que sea cuestionable la continuación de la Compañía como negocio en marcha.

Información Proporcionada:

10. Hemos proporcionado a ustedes:

- Acceso a toda la información de la cual tenemos conocimiento que es relevante para la preparación de los estados financieros como registros, documentación y otros asuntos;
 - La información adicional que se nos ha solicitado para el propósito de la auditoría; y
 - Acceso sin restricción a las personas dentro de la entidad de quienes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
- Todas las transacciones han sido registradas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.
 - Les hemos revelado los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan contener errores materiales como resultado de fraude.
 - Les hemos revelado toda la información en relación con fraude o sospecha de fraude de la cual tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e involucra a:
 - La administración;
 - Empleados que tienen funciones significativas en el control interno;
 - Otros donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros.
 - Les hemos revelado toda la información en relación con supuestos fraudes, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros de la entidad comunicados a los empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otros.
 - Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deben considerarse al preparar los estados financieros.
 - Les hemos revelado y contabilizado de acuerdo con el marco de información financiera aplicable todos los litigios y reclamaciones reales o posibles cuyos efectos deben considerarse al preparar los estados financieros.
 - Hemos revelado todos los compromisos mantenidos por la Compañía con terceros, así como los adéndums celebrados y sus efectos en los estados financieros.
 - Hemos revelado a ustedes todos los documentos que esperamos emitir y que comprenden la otra información que será proporcionada como parte del informe anual a los accionistas.

Mediciones y revelaciones a valor razonable

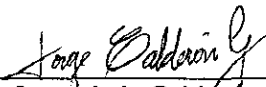
Respecto a las mediciones a valor razonable y las revelaciones de ciertos activos, pasivos y componentes específicos de patrimonio, consideramos que:

- No han ocurrido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2018, que requieran ajuste a las mediciones a valor razonable y las revelaciones incluidas en los estados financieros.
- Reflejan de manera apropiada la intención y capacidad de la Administración de llevar a cabo cursos de acción específicos a nombre de la Compañía cuando son relevantes para el uso de las mediciones a valor razonable o revelaciones.
- No existen indicios de deterioro que afecten el valor en libros de los activos tangibles e intangibles.

Atentamente,



Sra. María Teresa Aveiga Parraga
Representante Legal



Sr. Jorge Luis Calderón Galarza
Contador

Señores

Buendia & Yépez Auditores S. A.

Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantia, Edificio Equilibrium piso 1

Oficina 105

Tel: 0991340498 -0996234450

Ciudad. -

Guayaquil, 26 de Abril del 2019

De nuestras consideraciones:

La presente carta de es proporcionada como aprobación definitiva para que se realice la emisión de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Independientes de **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DZ CONSDZ S. A.**, que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Saludamos a ustedes muy atentamente,



Sra. María Teresa Aveiga Parraga
Representante Legal



Sr. Jorge Luis Calderón Galarza
Contador